



MAT: Decreta entrega de Condecoración Municipal en reconocimiento a la trayectoria ejemplar al servicio de la patria del señor Almirante Fernando Cabrera Salazar, Comandante en Jefe de la Armada de Chile.

Puerto Williams,

21 OCT 2025

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/11/2024;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 29/11/2024;
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 1067, de fecha 06/12/2024 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 684, de fecha 30/06/2025, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- El Memorándum N° 1101, de fecha 20/10/2025, del Alcalde al Secretario Municipal Suplente.

CONSIDERANDO:

- Que la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, en representación de la comuna más austral del país y de la Antártica Chilena, desea reconocer la trayectoria ejemplar al servicio de la patria del señor **Almirante Fernando Cabrera Salazar**, recientemente designado por S.E. el Presidente de la República, don **Gabriel Boric Font**, como Comandante en Jefe de la Armada de Chile;
- Que su vida profesional se ha caracterizado por la disciplina, el mérito y la lealtad en el resguardo de los canales australes y del territorio antártico, ámbitos que constituyen parte esencial del quehacer nacional en la Zona Austral;
- Que el homenajeado mantiene un especial vínculo con esta comunidad, al haber sido ex alumno del **Liceo Municipal Donald McIntyre Griffiths** (ex Liceo C-8), lo cual testimonia su origen austral y el esfuerzo que ha marcado su desarrollo personal y profesional;
- Que su destacada trayectoria honra a la Armada de Chile y constituye motivo de orgullo para los habitantes de la comuna de Cabo de Hornos y de la Antártica Chilena.

DECRETO

1º.- **OTÓRGUESE**, la **Condecoración Municipal de Cabo de Hornos** al señor **Almirante Fernando Cabrera Salazar**, C.I. N° 10.192.344-4, **Comandante en Jefe de la Armada de**

Chile, en reconocimiento a su trayectoria ejemplar al servicio de la patria, caracterizada por la disciplina, el mérito y la lealtad en el resguardo de los canales australes y del territorio antártico.

De acuerdo a los antecedentes señalados en los **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.



CÉSAR SUÁREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/CSM/LSP/csm

Distribución:

1. Alcaldía;
2. Secretaría Municipal;
3. Dirección de Control;
4. Archivo Oficina de Partes.